

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DAWIT S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En el cantón Samborombón, a los veintiséis días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 13H45, en la oficina de la compañía situado en Parroquia La Puntilla, en el C.C. VILLAGE PLAZA Piso 3, Oficina 232-B, se reúnen todos los accionistas de la compañía **DAWIT S.A.**

Nº	NOMBRE DE ACCIONISTA	NACIONALIDAD	MÓNTO	PARTICIPACIÓN
1	DE LA TORRE STAY CARLOS JAVIER	ECUADOR	332	55,33%
2	MICHEIRA ESPINOZA ENRIQUE ALFONSO	ECUADOR	268	35,66%
			<b>800</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión, DE LA TORRE STAY CARLOS JAVIER, y actúa como Secretario de la Junta señora VAQUE ARIAS BRENDA MICHELLE.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2016. 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016. 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.**

A continuación, Sra. Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido de la Presidente, el Secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3.

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que la Sra. Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las trece horas quince minutos.- Para constancia firman los accionistas, la Sra. Presidente y el Secretario quien certifica.-

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DAWIT S.A., celebrada en esta fecha: Carlos Javier De la Torre Stay, Presidente de la Junta / Accionista; Yahvé Moisés Moreira Espinoza / Accionista, Brenda Michelle Arias Vaque / Secretaria, quien certifica que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.

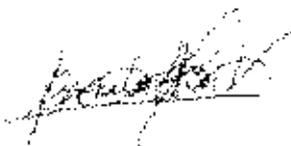
Guayaquil, 26 de abril de 2016.



Sr. Carlos Javier De La Torre Stay  
Presidente de la Junta  
Accionista



Sr. Yahvé Moisés Moreira Espinoza  
Accionista



Brenda Michelle Arias Baque  
Secretaria